REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 023

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de la compañía "REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 16 de agosto de 1993 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito. La doctora Beatriz García Banderas, Intendenta de Derecho Societario, la aprobó mediante Resolución N° 93.1.1.1. 1648 de 31 AGO 1993

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Eduardo Antonio Baquero Baquero	casado	ecuatoriana	Quito
Roberto Heraldo Morales Arias	casado	ecuatoriana	Quito
Marcelo Eduardo Peñafiel Bahamonde	casado	ecuatoriana	Quito

Además comparecen las señoras Ana Chávez, Rosa Eulalia Figueroa Serrano y Martha Georgina Chávez, quienes son de estado civil casadas, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliadas en la ciudad de Quito, comparecen para autorizar la transferencia de los vehículos que aportan sus cónyuges.

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.-** La compañía tendrá como objeto social: "a) Representar a personas naturales o jurídicas sean nacionales y/o extranjeras en la rama de la comercialización de sus productos, artículos y artefactos mecánicos, eléctricos o electrónicos necesarios para el hogar, oficina y la industria en general, incluyendo la representación de vehículos, accesorios y repuestos, como también papelería, suministros de oficina y material didáctico para la educación en general.- b) Importar, exportar, representar y comercializar al por mayor o menor productos alimenticios y de consumo humano y de primera necesidad, como también productos agroindustriales y veterinarios."

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

024

2.

REPRESENTACIONES MERCANTILES REMICA CIA. LTDA.

6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/.51'000.000, dividido en 51.000 participaciones de S/.1.000 cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.7'500.000, en especie S/.30'000.000 mediante el aporte de vehículos que lo efectúan todos los socios con la debida autorización de sus cónyuges y el saldo de S/.13'500.000 será cancelado en el plazo de un año.

8. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. Han sido designados los señores Eduardo A. Baquero B. como Gerente y Roberto H. Morales A. como Presidente

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 31 AGO 1993

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

XLV/acp
Ex. 1155

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO